



# JUAN PABLO II

---

Discurso a los delegados de la  
comisión económica para América  
Latina y el Caribe (CEPALC)

## DISCURSO A LOS DELEGADOS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPALC)

Santiago de Chile, Viernes 3 de abril de 1987

---

El discurso pronunciado por Juan Pablo II en la CEPAL hace la conexión esencial, pero tantas veces olvidada o relegada a un segundo plano, que existe entre moralidad y economía. En efecto, a lo largo de toda su intervención, Juan Pablo II pone el acento en la dimensión ética que envuelve toda actividad humana, incluida la economía. En este sentido, reconociendo la importancia de la técnica y la ciencia en el progreso económico, hace un llamado a poner al individuo en el centro de las decisiones y medidas económicas.

Algunos elementos centrales de este discurso, y que reflejan lo que fue el magisterio y enseñanza de Juan Pablo II en materia de economía son:

a.- La relación de subsidiariedad. En el progreso de las naciones, así como en las soluciones para erradicar el desempleo, y en último término, la pobreza, los privados tienen un rol central. En este sentido, el Estado no debe sustituir la iniciativa y la responsabilidad que compete a las personas y a los cuerpos intermedios.

b.- El problema moral del desempleo. El drama del desempleo no solo tiene una dimensión económica, a saber, la falta de ingresos para las familias. También tiene una dimensión eminentemente moral, que, si es dejada en un segundo plano, puede ocultar a los ojos de la sociedad una serie de dramas, vicios y problemas que van destruyendo el tejido social, la familia y la comunidad.

c.- Las “causas morales de la prosperidad”. ¿Cómo explicar el éxito económico de algunas naciones y que mejora las condiciones de vidas de los más necesitados? En una suerte de resumen, Juan Pablo II señala un listado de las razones que permiten avanzar en la línea correcta. Es notable que estas causas sean señaladas como conceptos universales, y no privativos de una tradición cultural, religioso o geográfica en particular.

Todos estos elementos se encuentran ampliamente desarrollados en diversos documentos de autoría de Juan Pablo II. Con anterioridad a este discurso, había publicado la Encíclica *Laborem Exercens* (1981) con ocasión del 90º aniversario de *Rerum Novarum*, en donde ya están presentes estas ideas en torno a la economía y al progreso material de las naciones. Con posterioridad al discurso, en la conmemoración del centenario de *Rerum Novarum*, sale a la luz la Encíclica *Centesimus Annus* (1991), en donde se siguen desarrollando estos argumentos.

<sup>1</sup> Versión disponible en [http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf\\_jp-ii\\_spe\\_19870403\\_cepalc-chile.html](http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/speeches/1987/april/documents/hf_jp-ii_spe_19870403_cepalc-chile.html)

## Excelencias, señoras y señores:

**1.** Es para mí un gran placer tener este encuentro en la sede chilena de la “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” y deseo, en primer lugar expresar mi más cordial saludo y agradecimiento a todos los presentes; en particular, al Señor Secretario Ejecutivo de la CEPALC por la gentileza de invitarme y por sus amables palabras de bienvenida.

Mi saludo se dirige igualmente a todo el personal de esta casa, centro principal de las Naciones Unidas en la región, a los señores representantes de organismos, agencias y entidades, así como a todos los distinguidos invitados.

Mi presencia hoy aquí prolonga y reafirma la actitud de apoyo y colaboración que mis predecesores, de feliz memoria, han brindado a la Organización de las Naciones Unidas, y que yo mismo quise hacer patente desde el comienzo de mi pontificado.

### **Misión de la CEPALC en el mundo económico. Interés de la Iglesia en los problemas económicos como servicio al hombre. Su doctrina social.**

**2.** Vuestra finalidad más importante es la de estudiar la situación económico-social de la región, formular y sugerir políticas económicas, y realizar proyectos de cooperación internacional, para bien de esta vastísima área del planeta, de cuya inicial evangelización nos preparamos gozosamente a celebrar su quinto centenario.

El solo enunciado de vuestra tarea permite ya comprender el gran interés que por ella siente la Iglesia. Compartimos un mismo problema bajo perspectivas que aunque sean diversas, no dejan de ser a un tiempo complementarias. En efecto, lo que constituye una preocupación para vuestro pensamiento, es también objeto de solicitud, de continuo desvelo para la Iglesia, cuya misión se centra en servir al hombre en la plenitud de sus dimensiones, como creatura de Dios y como destinatario de la salvación en Cristo. Es bajo la luz propia de la ley divina natural y de la doctrina social de la Iglesia que deseo en esta tarde reflexionar con vosotros acerca de algunos temas de particular urgencia, y que a todos nos afectan.

**3.** Vuestros estudios señalan que, no obstante la diversidad de las economías nacionales, la crisis sufrida como conjunto, entre 1981 y 1985, ha sido la más seria y profunda del último medio siglo; y que, a pesar de que no faltan signos de recuperación en

el periodo más reciente, sin embargo queda en pie un hecho dramático: durante ese lapso de tiempo el producto interno bruto “per capita” de la región bajó de modo preocupante en términos reales, mientras que aumentaba considerablemente la población, y el servicio a la deuda externa se hacía más exigente. Indicáis también que, como era previsible, los sectores más duramente afectados por la crisis son los más pobres, y que el fenómeno de la pobreza crítica tiende a la “repetición de sí mismo”, como decís, en un desalentador “círculo vicioso”. Es cierto que no os habéis limitado a un diagnóstico solamente negativo. Me alegro de saber que veis posibilidades de reajuste y progreso; las mismas, que con esperanzador denuedo, encerráis en la fórmula de un “círculo virtuoso”, de sentido inverso, entre producción, empleo, crecimiento y equidad.



**4.** Mas, el panorama general se presenta ciertamente sombrío. Al igual que yo, estoy seguro de que, tras el lenguaje conciso de cifras y estadísticas, vosotros descubriste el rostro viviente y doloroso de cada persona, de cada ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y su esperanza en un futuro mejor.

¡Es el hombre, todo el hombre, cada hombre en su ser único e irrepetible, creado y redimido por Dios, el que se asoma con su rostro personalísimo, su pobreza y marginalidad indescriptiblemente concretas, tras la generalidad de las estadísticas! ¡*Ecce homo...*!

**5.** Ante esta perspectiva de dolor, no puedo menos de dirigir un llamado a las autoridades públicas, a la iniciativa privada, a cuantas personas e instituciones de toda la región puedan oírme, y por supuesto a las naciones más desarrolladas, convocándolas a ese formidable desafío moral que se formulaba hace un año en la Instrucción *Libertatis conscientia*, en los siguientes términos: “la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socio-económica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable” (n. 81).

A este respecto, y en línea de principio, se os plantea un primer problema en relación con el protagonismo del Estado y de la

empresa privada. Como presupuesto doctrinal, me limitaré a recordar un postulado bien conocido de la enseñanza de la Iglesia en materia social: la relación de subsidiaridad. El Estado no debe suplantar la iniciativa y la responsabilidad que los individuos y los grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos; al contrario, debe favorecer activamente esos ámbitos de libertad; pero, al mismo tiempo, debe ordenar su desempeño y velar por su adecuada inserción en el bien común.

Dentro de ese marco caben figuras muy diversas de correlación entre la autoridad pública y la iniciativa privada. De cara al drama de la extrema pobreza, importa sobremanera que entre ambas instancias exista una mentalidad de decidida cooperación. ¡Trabajad unidos, integrad vuestros esfuerzos, no antepongáis un factor ideológico o un interés de grupo a la indigencia del más pobre!

**6.** El desafío de la miseria es de tal magnitud, que para superarlo hay que recurrir a fondo al dinamismo y a la creatividad de la empresa privada, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras. La autoridad pública, por su parte no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico, de su capacidad para movilizar las fuerzas de la nación, para sanear ciertas deficiencias características de las economías en



desarrollo y, en suma, de su responsabilidad final con vistas al bien común de la sociedad entera.

Pero Estado y empresa privada están constituidos finalmente por personas. Quiero subrayar esta dimensión ética y personalista de los agentes económicos. Mi llamado, pues, toma la forma de un imperativo moral: ¡Sed solidarios por encima de todo! Cualquiera que sea vuestra función en el tejido de la vida económico-social, ¡construid en la región una economía de la solidaridad! Con estas palabras propongo a vuestra consideración lo que en mi último Mensaje de la Jornada Mundial de la Paz<sup>2</sup> llamé “un nuevo tipo de relación: la solidaridad social de todos” (n. 2). A este propósito, deseo repetir hoy aquí la convicción expresada en el reciente documento de la Comisión Pontificia “*Iustitia et Pax*” sobre la deuda externa: “Una cooperación que supere los egoísmos colectivos y los intereses particulares, puede permitir una gestión eficaz de la crisis del endeudamiento y, más en general, señalar un progreso en el camino de la justicia económica internacional” (Introd.).

**7.** La solidaridad como actitud de fondo implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia.

No se trata sólo de la profesión de buenas intenciones sino también de la decidida voluntad de buscar soluciones eficaces en el plano técnico de la economía, con la clarividencia que da el amor y la creatividad que brota de la solidaridad.

Creo que en esa economía solidaria ciframos todas nuestras mejores esperanzas para la región. Los mecanismos económicos más adecuados son algo así como el cuerpo de la economía; el dinamismo que les da vida y los torna eficaces —su “mística interna”— debe ser la solidaridad. No otra cosa significa, por lo demás, la reiterada enseñanza de la Iglesia sobre la prioridad de la persona sobre las estructuras, de la conciencia moral sobre las instituciones sociales que la expresan.

Vuestros informes técnicos merecen para mí una doble consideración. Por una parte, el hecho de que no se divisen soluciones de fondo a la extrema pobreza sin un aumento substancial de la producción y, por tanto, un sostenido impulso del desarrollo económico de la región entera. Por otra parte el que esa solución, en virtud de su largo plazo y de su dinámica interna, sea del todo insuficiente de cara a las urgencias inmediatas de los más desposeídos. La situación de éstos está pidiendo medidas extraordinarias, socorros impostergables, subsidios

imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad.

Sé bien que ambos imperativos, dentro de la enorme complejidad del fenómeno económico, son sumamente difíciles de combinar, de manera que no se anulen entre sí sino que, por el contrario, se potencien recíprocamente. El Pastor que os habla no tiene soluciones técnicas que ofrecer al respecto: ellas son de vuestra incumbencia como expertos. El Padre común de tantos hijos desheredados está convencido de que su adecuada articulación en una política económica coherente es posible, debe ser posible, con la convergencia de tantas voluntades moralmente solidarias y, por eso mismo, técnicamente creativas.

**8.** Me consuela saber que vuestros últimos estudios contemplan las estrategias para la conjunción de ambos imperativos económicos, el de largo plazo y el de urgencia inmediata. También me alegra saber que, en el centro mismo de tales estrategias, situáis la meta prioritaria de superar los altos índices de desempleo de tantos países de la región.

A las políticas de reducción del desempleo y de creación de nuevas fuentes de trabajo se ha de dar una prioridad indiscutible. Dicha prioridad, como se muestra en vuestros informes, podría decirse que tiene a su favor incluso razones puramente técnicas: entre la creación de trabajo y el desarrollo económico hay una relación recíproca, una causalidad mutua, una dinámica fundamental del “círculo virtuoso” antes señalado.

Permitidme, sin embargo, que insista en la razón profundamente moral de esta prioridad del máximo empleo. Los subsidios de vivienda, nutrición, salud, etc., otorgados al más indigente, le son del todo indispensables, pero él, podríamos decir, no es el actor, en esta acción de asistencia, ciertamente loable. Ofrecerle trabajo, en cambio, es mover el resorte esencial de su actividad humana, en virtud de la cual el trabajador se adueña de su destino, se integra en la sociedad entera, e incluso recibe aquellas otras ayudas no como limosna sino, en cierta manera, como el fruto vivo y personal de su propio esfuerzo.

Los estudios sobre la “psicología del desempleado” confirman vigorosamente esta prioridad. El hombre sin trabajo está herido en su dignidad humana. Al convertirse otra vez en trabajador activo no sólo recupera un salario, sino también aquella dimensión esencial de la condición humana que es el trabajo, y que en el orden de la gracia es, para el cristiano, su camino ordinario hacia la perfección. Vuestros cuadros más recientes del desempleo

en la región son estremecedores. ¡No descansen hasta no haber hecho posible, a cada habitante de la región, el acceso a ese auténtico derecho fundamental que es, para la persona humana, el derecho –correlativo al deber– de trabajar!

**9.** El trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir aquel proceso circular que habéis llamado “repetición de la pobreza y de la marginalidad”.

Esta posibilidad se realiza, sin embargo, sólo si el trabajador alcanza cierto grado mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y tiene la oportunidad de dársela también a sus hijos. Y es aquí, bien sabéis, donde estamos tocando el punto neurálgico de todo el problema: la educación, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana. ¡Que los Estados, los grupos intermedios, los individuos, las instituciones, las múltiples formas de la iniciativa privada, concentren sus mejores esfuerzos en la promoción educacional de la región entera!

Las causas morales de la prosperidad son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio; cumplimiento de la palabra empeñada, audacia; en suma, amor al trabajo bien hecho. Ningún sistema o estructura social puede resolver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de estas virtudes; a la larga, tanto el diseño como el funcionamiento de las instituciones reflejan estos hábitos de los sujetos humanos, que se adquieren esencialmente en el proceso educativo y conforman una auténtica cultura laboral.

**10.** Finalmente, permitidme una palabra a propósito del importante trabajo desarrollado por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), organismo de la CEPALC. Sé bien que el aumento de la población parece sumarse a los problemas ya reseñados de la región y sentirse como una pesada carga. Os repetiré, a este propósito, las conocidas palabras del Papa Pablo VI a la FAO en 1970<sup>3</sup> “Ciertamente, ante las dificultades que hay que superar, existe la gran tentación de usar la autoridad para disminuir el número de los comensales más que multiplicar el pan a repartir”.

Aun dentro del problemático contexto de la economía, la vida humana conserva, en su núcleo más íntimo y sagrado, ese carácter intangible que a nadie es dado manipular sin ofensa a Dios y daño de la sociedad entera. Defendámoslo a toda costa ante la facilidad de las “soluciones” fundadas en la destrucción. ¡No a la anulación artificial de la fecundidad! ¡No al aborto! ¡Sí a la vida! ¡Sí a la paternidad responsable!

El desafío demográfico, como todo desafío humano, es ambivalente y ha de llevarnos a redoblar esa concentración, que antes formulé, de las mejores fuerzas de la solidaridad humana y de la creatividad colectiva, para convertir el crecimiento de la población en una formidable potencia de desarrollo económico, social, cultural y espiritual.

**11.** De muchos otros temas, comunes a la CEPALC y a la Sede Apostólica, hubiera deseado hablaros en esta reunión. He querido centrarme en la extrema pobreza, que está en el centro mismo de vuestra solicitud, y que es una dolorosa espina clavada en mi corazón de Padre y Pastor de tantos fieles, en los amadísimos países de esta vasta región del mundo.

Os reitero mi agradecimiento por vuestra amable invitación, que he aceptado con sumo gusto. Y elevo mi plegaria a Dios Padre Todopoderoso, a Jesucristo, Señor de la historia, y al Espíritu Santo Vivificador, mediante la intercesión de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de América Latina, para que sobreabunden las luces y las energías de lo alto sobre cuantos os preocupáis del progreso económico y social de los países en desarrollo, de tal modo que sea posible esta magnánima concentración de inteligencias, voluntades y trabajo creador, exigida imperiosamente por la actual encrucijada de los países todos de América Latina y el Caribe.



Discurso de Su Santidad Pablo VI en el 25º Aniversario de la FAO, 16 de noviembre de 1970, disponible en [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1970/documents/hf\\_p-vi\\_spe\\_19701116\\_xv-istituzione-fao.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1970/documents/hf_p-vi_spe_19701116_xv-istituzione-fao.html)